Ingeniero.

JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
SECRETARÍO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
E. S. M.

ASUNTO: PRESENTACIÓN PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

.

De manera atenta me permito presentar propuesta de servicios técnicos para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PERITAJE, REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO MECÁNICO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS PROPIEDAD DE MUNICIPIO TIBASOSA."**

PROPUESTA DE SERVICIOS.

El municipio de Tibasosa - Boyacá, requiere atender los asuntos relacionados con revisión, peritaje y diagnostico mecánico de su banco de maquinaria a amarilla y vehículos adscritos por lo que se hace necesario contratar los servicios profesionales de un ingeniero.

Así las cosas, se propone:

1. Realizar informe de inspección detallada del estado actual de los vehículos, las carrocerías, accesorios, herramientas y equipos de cada uno de los vehículos adscritos al banco de maquinaria.
2. Realizar revisión e informe sobre el interior de cada máquina y vehículo diagnosticado el estado de tapicería tableros asientos y demás componentes de sus carrocerías.
3. Examinar el sistema estructural de cada una de las máquinas y vehículos, verificando y dejando por escrito el estado de la transmisión, ejes, engranajes, poleas, bandas y demás componentes de los sistemas que componen los vehículos, partes de desgaste, equipamientos, kits de carreteras necesarios, recomendaciones y observaciones frente a cada una de las partes consideradas.
4. Informe de revisión y diagnóstico al motor y sus componentes, pruebas de compresión al motor, revisión del sistema de transmisión, frenos y dirección de cada máquina o vehículo según sea el caso.
5. Revisión y Diagnóstico general de batería, sistema de arranque, circuitos eléctricos, circuitos electrohidráulicos, luces, tablero de mando y planta, así como recomendaciones específicas para s mantenimiento.
6. Revisión y diagnóstico de las bombas hidráulicas y combustible de la maquinaria y vehículos, pruebas de presión al sistema y sus componentes.
7. Verificar la documentación de la maquinaria y vehículos: tarjetas de propiedad, soat, seguros al día, revisión técnico-mecánica, avaluar el registro ante el Rut estado de registro de motor, chasis, serial e improntas y demás documentos requeridos para su funcionamiento, informar de manera escrita la relación de fechas de renovación, el valor estimado del costo de la documentación requerida según la normativa aplicable.
8. Recopilar toda la información obtenida durante los diagnósticos y revisiones e incorporar la información obtenida en un libro o bitácora de campo por cada una de las máquinas y/o equipos y/o vehículos revisados.
9. Realizar un informe general detallado y específico por cada máquina y/o equipo y/o vehículo, analizando el estado actual detallando causas del estado evidenciado y recomendaciones.
10. Organizar las fichas técnicas de cada uno de los vehículos y máquinas con su respectivo registro fotográfico.

11. Verificar formatos de hoja de vida de las maquinarias y recomendar mejoras o complementos a los mismos.
12. Verificar estado general de lubricación, en cuanto a niveles y posibles fugas de aceite lo mismo que aceites de tipo hidráulico, lubricación de rodamientos y engrase general.
13. Verificar sistemas eléctricos del motor, tarjetas electrónicas, verificación de voltajes y amperaje, en general verificación del estado de los cables, lo mismo que faros, bombillería o iluminación tipo led.
14. Verificación de calibración en presostatos, manómetros y válvulas de seguridad, de presión del servicio, aires acondicionados, sistema de refrigeración de motor etc.
15. Realizar un listado de mantenimientos de tipo correctivo de los diferentes equipos, incluyendo acciones como cambio de piezas desgastadas, cambios de aceites y lubricantes, etc. a fin de que se adelanten de manera prioritaria.
16. Realizar un listado de mantenimientos de tipo preventivos de los diferentes equipos, con su respectiva programación en el tiempo a fin de considerarlos en la futura contratación.
17. Elaborar un presupuesto por maquinaria o equipo donde refleje los costos aproximados del respectivo mantenimiento incluyendo costos de repuestos y mano de obra.
18. Verificar el estado de la maquinaria y vehículos en cuanto a limpieza general, desgaste de piezas móviles, presencia de fugas de aceite, desgaste irregular de llantas, funcionamiento de tacómetro, odómetro, nivel de combustible, check Engine, estado de emisiones de gases.
19. Realizar programas especificando tiempos para el mantenimiento preventivo y regular de la maquinaria y los vehículos. Esto incluye actividades específicas, frecuencia y responsabilidad.
20. Las demás actividades que sean asignadas por la supervisión del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

PROPUESTA ECONOMICA.

SERVICIOS	VALOR
COSTO PRESENTE PROPUESTA	**DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($12.720.000,00).**
PLAZO	**TREINTA (30) DIAS**

En cumplimiento de las normas legales manifiesto que no soy responsable del impuesto agregado (IVA). Además, manifiesto no encontrarme incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad legal de acuerdo con la constitución política y la ley.

En espera de que mi propuesta se adecue a los términos de contratación.

Cordial saludo,

1052385352 Duitama

EDWIN ROLANDO TIRIA TIRIA
C.C 1.052.385.352 de Duitama
Ingeniero mecánico